

Embajador de EU

Tom Ford, el diseñador y cineasta que revivió a Gucci e YSL, ahora triunfa con su propia marca y promueve la moda estadounidense.

MODA (GENTE 11)



pixel

Entre las mejores imágenes de septiembre están las de activistas por las personas con discapacidad, las fiestas patrias y la batiñeta en la CDMX.

reforma.com/pixel

GRANDEZA A PRUEBA

Los llamados cuatro grandes del fútbol mexicano se miden hoy con la intención de apretar el paso en la recta final del torneo:



C. Azul vs. América. E. Azteca. 19:00 hrs.

Chivas vs. Pumas, en Guadalajara, 21:06 hrs.

SÁBADO 5 / OCT. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

72 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,409 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

RENÉ DELGADO

Es incierto el destino de la actual administración pero es un alivio ensayar algo distinto para salir de la impunidad, la inseguridad y la desigualdad

PÁGINA 8

Rechaza Tribunal citarlo

Libra EPN el Caso Lozoya

También Videgaray y 7 ex funcionarios evitan comparecer por planta 'chatarra'

ABEL BARAJAS

El ex Presidente Enrique Peña Nieto no será citado ante un juzgado para declarar por el caso de la venta de la planta de Agronitrogenados a Pemex.

El Tercer Tribunal Colegiado Penal determinó que es infundada la queja que promovió el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, para que compareciera Peña; el ex Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y otros siete ex funcionarios, en este asunto que investiga la Fiscalía General de la República.

A propuesta del Magistrado Miguel Ángel Medécigo Rodríguez, sus colegas Ricardo Ojeda Bohórquez y Humberto Román Franco votaron en forma unánime por desestimar el recurso con el que Lozoya pretendía que fuera interrogado el ex Mandatario.

Este fallo confirmó la decisión de la juez federal Luz María Ortega Tlapa, quien en primera instancia rechazó requerir los testimonios argumentando que no podía analizar estas pruebas si antes no fueron ofrecidas ante un juez de control.

La resolución del colegiado ya no puede ser impugnada por Lozoya, quien se encuentra prófugo de la justicia.

La única posibilidad que ahora le queda a Lozoya para requerir estos testimonios es dentro del proceso, pero eso implica que sea aprehendido o que se presente voluntariamente a enfrentar la imputación, exponiendo su libertad.

Lozoya solicitó estos interrogatorios en la demanda de amparo que presentó contra el orden de aprehensión que el juez Artemio Zúñiga Mendoza libró en su contra el pasado 25 de mayo, por el delito de lavado de dinero.

El propósito de los interrogatorios era precisar la

...Y multan a directivo menor con 13 mmdp!

ROLANDO HERRERA

La Secretaría de la Función Pública impuso una multa de 3 mil 225 millones de pesos al ex director de Pemex Fertilizantes, Edgar Torres Garrido, quien tenía un salario bruto en el peñismo de 185 mil 800 pesos mensuales en la petrolera.

Además lo inhabilitaron por 15 años.

La multa, de las más altas impuesta por la SFP, es por los daños generados por la compra de Fertinal, que ha ocasionado pérdidas millonarias a Pemex.

Fertinal fue vendida a Pemex en 2016 por 635 millones de dólares, incluyendo deuda, en un precio que, según se determinó fue inflado en 200 millones de dólares.

"La SFP resolvió que el ex funcionario incurrió en ejercicio indebido del cargo, lo que generó un quebranto al patrimonio de Pemex Fertilizantes por un monto similar al impuesto en la sanción económica", informó la titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval.

responsabilidad de cada uno de los servidores públicos que intervinieron en la adquisición de la planta del complejo Pajaritos, Veracruz, el 17 de diciembre de 2013.

Lozoya requirió también los testimonios de Pedro Joaquín Coldwell, ex titular de Energía; Miguel Messmacher, ex subsecretario de Hacienda y Enrique Ochoa Reza, ex director de la CFE.



'SÓLO TENGO EL CHEQUE DE CARTÓN'

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- La alcaldesa perredista de Cochoapa el Grande, Guerrero, Edith López Rivera, presume: "Solo tengo este chequesote, pero es de cartón y ¿de qué sirve?".

La edil se refiere al cheque simbólico que ampara los 21 millones de pesos que en julio pasado le entregó el presidente López Obrador (foto), cuyos recursos fueron obtenidos de la subasta de bienes confiscados al narco.

Pero a casi tres meses, ni ella, ni el alcalde de Metlatónoc, Zeferino Villarreal quien también recibió un cheque similar, les han llegado los recursos.



'FUE MUY BONITO'

Los tres hijos de José José despidieron juntos al cantante mexicano en un velorio celebrado en una funeraria de Miami. "Fue un velorio muy bonito, muy emotivo", dijo José Joel, rodeado de sus hermanas Marysol (der.) y Sarita. **GENTE**

¿Quién llenará sus huaraches?

Artistas y promotores de la cultura consideran que sólo la colectividad en conjunto será capaz de llenar el hueco que dejó Francisco Toledo en el arte y el activismo. **PÁG. 15**



'Hay denuncias contra Medina por depósitos'

JORGE RICARDO Y ALINE CORPUS

PUEBLA.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que el ex Ministro Eduardo Medina Mora renunció a la Suprema Corte de Justicia para atender denuncias en su contra.

"¿Qué motivó esta renuncia? Considero que el Ministro quiere atender denuncias presentadas, no sé si una, dos, cuántas denuncias, que se han interpuesto y que están en manos de la Fiscalía General de la República", dijo AMLO en conferencia matutina ofrecida en Puebla.

"Hay que ver cuál es el estado que guardan estas denuncias, si existen. Recuerdo que hubo una investigación que se inició a partir de informes sobre manejo de dinero, sobre depósitos de dinero en el extranjero", abundó.

En junio, trascendieron presuntas transferencias de Medina Mora a cuentas bancarias en EU y Reino Unido por 107 millones de pesos.

"Es un tema que tiene que atender la FGR. No podemos nosotros culpar a nadie y mucho menos hacerlo por anticipado, eso corresponde a las instancias judiciales", dijo López Obrador.

El titular de la UIF, Santiago Nieto, descalificó a Medina Mora y confirmó las indagatorias en su contra.

"¿Qué no me gusta de Medina Mora? Su jurisprudencia, que cercenó una buena parte de las atribuciones de la UIF, y mucho menos el por qué de esa jurisprudencia, (porque) tenía que ver con proteger a grupos o

En defensa de Peña



■ César Duarte y Eduardo Medina Mora

2018, OCTUBRE 29

■ El Ministro Eduardo Medina Mora suspende cualquier investigación o imputación penal de la Fiscalía de Chihuahua contra el Presidente Peña por la triangulación de \$250 millones, de Hacienda al Gobierno de César Duarte y, luego, a las campañas del PRI en 2016.

2019, JUNIO 19

■ La Segunda Sala de la Suprema Corte modifica la suspensión concedida por Medina Mora, con lo cual el Gobierno de Javier Corral puede investigar al ex Presidente Peña y a otros ex funcionarios federales.

personas relacionadas con el Gobierno anterior, me parece que esa no es la función de un Ministro", señaló.

"No comparto el criterio mediante el cual señaló que era inconstitucional el bloqueo de cuentas cuando provenía de una investigación nacional, y que era constitucional cuando venía de una petición extranjera", expuso Nieto Castillo.

Ni perfora ni planea... pero quiere yacimiento

KARLA OMAÑA

Pemex busca el control del yacimiento compartido con el consorcio privado liderado por la estadounidense Talos, pero hasta ahora no ha iniciado los trabajos exploratorios en ese campo y ni siquiera hay indicios de planeación.

Una de las condiciones para determinar si Pemex o la empresa se convierten en el operador del yacimiento compartido, es confirmar de qué lado está la mayor parte de los recursos por hidrocarburos.

Sin embargo, Pemex no ha entregado a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) el plan de trabajo de perforación, según confirmó el organismo.

"Hasta la fecha, Pemex

no ha perforado un pozo en su lado del yacimiento; sin la información de la prueba hidráulica de este pozo, no es posible conocer los detalles del yacimiento en el área que le fue asignada", dijeron fuentes involucradas con el proceso.

Las mismas indican que desde septiembre del año pasado, Pemex no ha buscado una reunión con el consorcio ni ha compartido información técnica para llegar a un acuerdo sobre la operación del área, mientras que Talos ha invertido alrededor de 300 millones de dólares en la perforación de 4 pozos y en trabajos técnicos en el bloque.

PROTESTA MÉXICO A EU CON NOTA DIPLOMÁTICA **PÁGINA 12**



Diálogo amenazado

Enrique Krauze advirtió en un foro sobre la transición española, que la libertad y diálogo en la democracia mexicana corren peligro. También participó Sergio Sarmiento. **PÁG. 10**

ZEDRYK RAZIEL

Rodolfo Jerónimo Pérez, integrante del Colegio de Contadores Públicos de México, aseguró que la responsabilidad de pagar impuestos era de Yeidckol Polevnsky, no de su contador.

Agregó que no es creíble que un contador cometa el

error de no cambiar el régimen fiscal de su cliente.

"Es una declaración (la acusación de Polevnsky) que puede dar una imagen errónea de lo que es la contabilidad pública; la responsabilidad siempre es del contribuyente", precisó Jerónimo Pérez.

El especialista estimó que la morenista debió tener

ingresos por hasta 125 millones de pesos para obtener un perdón de 16 millones.

El martes pasado se hicieron públicos montos millonarios y beneficiados de condonación fiscal por parte del SAT, una de ellas fue la líder de Morena, quien responsabilizó del hecho a su contador.

"No es algo común (el su-

puesto error), no es algo que debiera pasar, la contaduría pública está regulada, y más aún la contaduría pública organizada. No son errores propios de la contaduría pública", dijo Jerónimo Pérez.

610972000016